CONSPETROVIAL S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES PETROLERAS VIAL CONSPETROVIAL S.A., DE 06 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Riobamba, a los seis días del mes de abril del dos mil dieciséis, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av, Antonio Santillán s/n y Evangelista calero, siendo las nueve horas; y debidamente convocados a la Junta General Universal de accionistas, se procede a tomar lista a las siguientes personas: Dra. MONICA GABRIELA BUCHELI ENDARA, propietaria de cuatro mil acciones; y, PABLO ANDRES RAMON GAIBOR, propietario de mil acciones, encontrándose presente la totalidad del capital Social, se procede a iniciar la sesión con el siguiente orden del día.

1.- Constatación de la Asamblea

2.- Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2015, de la Compañía CONSTRUCCIONES PETROLERAS VIAL CONSPETROVIAL S.A.

3.- Aprobación

4.- Clausura

1.- Se constata que todo el capital social se encuentra presente

2.- Se procede al análisis del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2015, el Señor Pablo Andrés Ramón Gaibor pide la palabra y manifiesta que del análisis efectuado en el Balance General del año 2015, se desprende que en general el resultado es positivo para la Empresa, acotando que la gestión del Gerente General al frente de la Empresa es aceptable.

3. Aprobación

De lo expuesto por el Señor Pablo Andrés Ramón Gaibor, la junta somete a votación; y por unanimidad aprueban el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2015.

4. Clausura

Sin más puntos a tratar, se procede a firmar el acta de clausura de la sesión

Siendo las diez horas, proceden a firmar el acta, en la ciudad de Riobamba.

Dra. Gabriela Bucheli E.
Mónica Gabriela Bucheli Endara

C.C.

Pablo Andrés Ramón Gaibor

C.C. 0602900730